



PROPUESTA
PARA UN
**ACUERDO DE
GOBIERNO**

A. REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La corrupción como modelo político-económico debe terminar. Para ello es imprescindible apostar por instituciones inclusivas, transparentes y austeras:

1. Separación inmediata de cualquier cargo público que haya sido imputado formalmente por delitos de corrupción política, hasta la resolución completa del procedimiento judicial.
2. Eliminación de los aforamientos ligados a cargos políticos y representantes públicos.
3. Nueva Ley electoral, en la que se deberán integrar los siguientes principios: a) incrementar la proporcionalidad; b) listas desbloqueadas; c) desaparición del voto rogado y promoción de la participación de la ciudadanía residente en el exterior.
4. Eliminar la posibilidad de indulto a condenas por delitos de corrupción política.
5. Limitación de mandatos: limitación del ejercicio de responsabilidades de presidente del Gobierno a un máximo de ocho años o dos mandatos.
6. Creación de una comisión de investigación parlamentaria sobre la presunta financiación ilegal del Partido Popular.
7. Regular las puertas giratorias, regular los lobbies y aprobar una Ley para la protección del denunciante de prácticas corruptas.
8. Derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana para garantizar los principios de libertad y respeto a los derechos fundamentales.
9. Garantizar la viabilidad financiera y la prestación de servicios sociales de los entes de Administración Local y eliminar duplicidades como las Diputaciones Provinciales
10. Reforma del sistema de elección de los órganos del poder judicial para garantizar la separación de poderes.
11. Estudiar medidas para la reversión de los efectos de las Amnistías Fiscales y compromiso de no realizar ninguna más.

B. RESCATE SOCIAL Y MODELO PRODUCTIVO

El nuevo Gobierno tiene que blindar los Derechos Sociales en la Constitución y poner las bases para la creación de una estructura productiva moderna.

12. Implantar una Renta Garantizada de Ciudadanía.
13. Elaborar un plan contra el abandono y fracaso escolar y garantizar la educación pública gratuita de 0 a 3 años.
14. Derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012 y elaboración de un nuevo marco laboral.
15. Exención del pago de impuestos a los autónomos que hasta el SMI. A partir de esta cuantía, las cuotas serán progresivas.
16. Dotar de recursos suficientes a la Ley de Dependencia y que financie equitativamente entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
17. Impulsar medidas integrales contra la violencia machista y establecer permisos de maternidad y paternidad igualitarios e intransferibles en su totalidad.
18. Adoptar medidas contra la pobreza, desde una perspectiva multidimensional e integral, especialmente contra la infantil y garantizar que no se realicen desahucios sin alternativa habitacional.
19. Impulsar un Plan de Empleo Juvenil y lucha contra la fuga de cerebros. Garantizar una financiación suficiente y estable en cultura e I+D+i.
20. Derogación de la LOMCE e impulsar una nueva Ley de Educación consensuada con los agentes sociales y garantizar los servicios sociales y su universalidad, así como crear unos criterios básicos de prestación de servicios.
21. Impulsar un nuevo modelo energético, justo y sostenible; adoptar una Ley contra el Cambio Climático, así como la modificación de la Ley de Montes, para prohibir la quema interesada de los bosques.
22. Creación de la Agencia Financiera Única, que integre los organismos públicos vinculados al sector crediticio.

23. Reformar el sistema fiscal para adoptar una fiscalidad justa, ambiental y solidaria, y dotar de recursos suficientes a la lucha contra el fraude.
24. Crear la Oficina contra el Fraude y la Corrupción.
25. Fomentar las conexiones ferroviarias, marítimas, terrestres y aéreas con Europa y el Mediterráneo, especialmente las de proximidad.

C. DEL ESTADO Y EUROPA

La evolución de la Unión Europea y el modelo territorial de España es uno de los retos que tendrá que abordar el nuevo Gobierno. Para ello, la democracia y la igualdad han de ser un principio fundamental de su actuación..

26. Reformar el sistema de financiación autonómico y reconocer la deuda histórica del Estado con las CCAA.
27. Impulsar la reforma territorial de España sobre las bases del diálogo, el respeto y la participación de todos los actores.
28. Impulsar la integración y democratización de la Unión Europea con base en un modelo social, justo y solidario.
29. Renegociar los Programas de Estabilidad.
30. Promover un aumento de las políticas redistributivas entre países de la Unión Europea.
31. Reformar el art. 135 de la CE, priorizar del gasto social y reestructurar la deuda.

La persona candidata a la presidencia del Gobierno se compromete a comunicarle inmediatamente al Jefe del Estado su voluntad de presentarse a la investidura.

Los partidos abajo firmantes se comprometen a realizar desde el Gobierno el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2017 en tiempo y forma para que puedan ser aprobados y evitar así la prórroga de los PGE de 2016.

Los partidos abajo firmantes se comprometen a realizar un seguimiento públi-

PROPUESTA PARA UN ACUERDO DE GOBIERNO

co del acuerdo y dar cuentas públicamente de él cada 6 meses. En dos años, el presidente del Gobierno se someterá a una moción de confianza en el Congreso.

Los partidos abajo firmantes se comprometen a formar un gobierno de coalición con la participación de todas las fuerzas políticas firmantes, para ejecutar el acuerdo.

PSOE

IU - UP

EN MAREA

PODEMOS

EN COMÚ PODEM

COMPROMÍS